



San Ramón de la Nueva Orán 06 OCT 2022

Expediente N° SO-19.017/2017.-
Resolución N° SO-639/2022.-

VISTO:

La Resolución N° 444/2017 del Decanato de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 2° de la resolución indicada precedentemente, se constituye el Jurado del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, Regular, Dedicación Simple, para la asignatura **“Introducción a los Circuitos Eléctricos”** de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006) de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

Que, mediante Resolución N° SO-296/2022 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta se suspende el cronograma establecido por Resolución N° SO-155/2022; en lo que respecta a las instancias de Sorteo de Temas y Orden de Exposiciones; y Oposición (Entrevista y Clase Oral y Pública), del Concurso de referencia; convalidada mediante Resolución N° CD-EXA-534/2022.-

Que, el Prof. Marcelo Daniel Gea fue designado Secretario General de Universidad Nacional de Salta, Resolución N° 127/2022 y el Prof. Víctor Hugo Serrano se encuadra en lo dispuesto por Resolución N° CS-117/2018 al ser designado como Consejero en la Facultad de -Ciencias Exactas (Res. N° D-226/2022); motivo por el cual no podrán ser parte del Jurado de referencia, siendo necesario sustituirlos, como así también modificar el orden de los mismos a fin de poder garantizar su conformación, quedando integrado por Carlos Alberto Cadena, Rubén Darío Maza y Arturo Vega Corrales como titulares; y Telmo Santiago Moya Grondona, Fernando Tilca y Silvana Elinor Flores Larsen como suplentes.

Que, se debe dar continuidad al cronograma, en lo que respecta a las instancias de Sorteo de Tema y Orden de Exposiciones y Oposición (Entrevista y Clase Oral y Pública) del presente concurso, en un todo de acuerdo a la Resolución N° 350/87 y modificatorias del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera: Recusaciones, Excusaciones y/o Impugnaciones: 14 al 18 de noviembre de 2022; Sorteo de Temas y Orden de las Exposiciones: 22/11/2022 a horas 09:00; Oposición (Entrevista y Clase Oral y Pública): 24/11/2022 a horas 09:00, en un todo de acuerdo a la Resolución N° CS-661/1988 y modificatorias de la Universidad Nacional de Salta.

Que, es necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Sustituir y modificar el orden en la conformación del Jurado dispuesto en el Artículo 2° de la Resolución N° D-EXA-444/2017, con relación al Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir (1) cargo de Profesor Adjunto, Regular, Dedicación Simple, para la asignatura **“Introducción a los Circuitos Eléctricos”** de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006) de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

<u>Titulares</u>	<u>Suplentes</u>
- Carlos Alberto Cadena	- Telmo Santiago Moya Grondona
- Rubén Darío Maza	- Fernando Tilca
- Arturo Vega Corrales	- Silvana Elinor Flores Larsen



Handwritten signature in blue ink



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

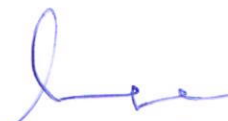
Expediente N° SO-19.017/2017.-
Resolución N° SO-639/2022.-

ARTÍCULO 2º: Dar continuidad al cronograma suspendido mediante Resolución N° SO-155/2022 y convalidación N° CD-EXA-534/2022 de la Universidad Nacional de Salta, con relación al Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir (1) cargo de Profesor Adjunto, Regular, Dedicación Simple, para la asignatura "**Introducción a los Circuitos Eléctricos**" de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006) de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación a las Recusaciones, Excusaciones y/o Impugnaciones; Sorteo de Temas y Orden de las Exposiciones; y Oposición (Entrevista y Clase Oral y Pública), en un todo de acuerdo a lo establecido en los considerando de la presente resolución, quedando de la siguiente manera:

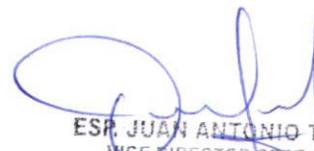
- **Recusaciones, Excusaciones y/o Impugnaciones:** 14 al 18 de noviembre de 2022.-
- **Sorteo de Temas y Orden de las Exposiciones:** 22 de Noviembre de 2022 a horas 09:00.-
- **Oposición (Entrevista y Clase Oral y Pública):** 24 de Noviembre de 2022 a horas 09:00.-

ARTÍCULO 3º: Elevar la presente resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación; y cursar copia a los postulantes, miembros del Jurado (RES. SO-639/2022), Consejo Asesor de Sede Orán, Secretaria de Sede Orán. Publíquese en transparente y página Web de esta Unidad Académica. Cumplido. RESÉRVESE.

hc


Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




ESP. JUAN ANTONIO TORRES
VICE DIRECTOR SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA